



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO SESENTA Y NUEVE

LUNES, 25 DE JUNIO DE 2018

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL VIERNES, 22 DE JUNIO DE 2018**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del viernes, 22 de junio de 2018
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, once informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 409 y 671; y las R. C. del S. 20, 23, 25, 26, 27, 28, 50, 79 y 248, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - b. De las Comisiones de Gobierno; y de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 940, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - c. De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 737, sin enmiendas.
 - d. De la Comisión de Seguridad Pública, un informe proponiendo la aprobación del Sustitutivo al Proyecto del Senado 439.
 - e. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 425, sin enmiendas.
 - f. De la Comisión de Agricultura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 536, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - g. De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1362, sin enmiendas.
 - h. De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 961, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - i. De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 208, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - j. De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 959, sin enmiendas.
 - k. De la Turismo y Cultura, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 489.
 - l. De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 473, 490 y 517, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, cuarenta y cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 44, 71, 276, 283, 315, 446, 462, 473, 523, 647, 677, 691, 701, 713, 722, 727, 751, 781, 786, 810, 816, 842, 856, 869, 880, 920, 925, 926, 932, 936, 938, 970, 998, 999 y 1018; y las R. C. del S. 1, 8, 9, 10, 22, 219, 245, 252 y 271.
- b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, veintisiete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 270, 387, 627, 719, 1095, 1131, 1152, 1194, 1201, 1235, 1306, 1312, 1371, 1381, 1403, 1404, 1410, 1457, 1488, 1584, 1595, 1604, 1627; y las R. C. de la C. 13, 287, 352 y 357.
- c. Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 49, 71, 112, 342, 444, 485, 506 y 961.
- d. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 501.
- e. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara al P. del S. 848 y solicita conferencia; y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Neumann Zayas, Cruz Santiago, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.
- f. Del Secretario del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, los P. de la C. 342, 507, 508, 873 y 1554; y la R. C. de la C. 144.
- g. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 759.
- h. Del Secretario del Senado, tres comunicaciones, informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado los informes de conferencia en torno al P. del S. 934, la R. C. del S. 144, y el P. de la C. 1137.
- i. Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 52, 365 y 922; y la R. C. del S. 94 debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. La senadora López León ha radicado la siguiente petición por escrito:

“La Senadora que suscribe, muy respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al doctor Rafael Rodríguez Mercado, Secretario del Departamento de Salud y a la Secretaria Auxiliar para la Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud (SARAFS) la licenciada Verónica I. Núñez , a que someta la siguiente información, ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al doctor Rodríguez Mercado y a la licenciada Núñez un término de siete (7) días calendarios, contados a partir de la notificación.

SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL DOCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ MERCADO, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD Y A LA LICENCIADA VERÓNICA I. NÚÑEZ SECRETARIA AUXILIAR DE LA OFICINA PARA LA REGLAMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE FACILIDADES DE SALUD.

- **Listado de todas las facilidades de salud, debidamente autorizadas y certificadas para suministrar el tratamiento de diálisis en Puerto Rico.**
- **En esta Petición de Información, incluirá también, la cantidad de personas fallecidas a consecuencia de no recibir tratamiento de diálisis posterior al huracán María; y la aseguradora que les garantizaba la prestación de servicios médicos-hospitalarios.**

Respetuosamente se solicita que se le remita copia de esta Petición al Secretario del Departamento de Salud de Puerto Rico y a la Secretaria Auxiliar de la Oficina para la

Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, a la dirección:

DEPARTAMENTO DE SALUD

PO Box 70184

San Juan, PR 00936-0184”

- b. De la licenciada Laura Arroyo Lugo, Directora Ejecutiva, Oficina del Bosque Modelo de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el Informe de Progreso Anual 2015-2018 del Bosque Modelo de Puerto Rico, requerido por la Ley 182-2014.
- c. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, dos comunicaciones, remitiendo copia del Informe de Auditoría CP-18-13 de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo y del Informe de Auditoría M-18-38 del Municipio de Trujillo Alto.
- d. La senadora López León ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. de la C. 219.
- e. Del senador Seilhamer Rodríguez, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a New York, NY, durante los días 11 a 15 de junio de 2018.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Resoluciones Concurrentes o Resoluciones del Senado sobre Planes de Reorganización)

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. del S. 483

P. del S. 657

P. del S. 828

P. del S. 1014

R. del S. 594

R. del S. 627

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 940

R. C. del S. 23

R. C. del S. 28

R. C. del S. 50

P. de la C. 737

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(LUNES, 25 DE JUNIO DE 2018)

RELACIÓN DE RESOLUCIONES CONCURRENTES O RESOLUCIONES DEL SENADO SOBRE PLANES DE REORGANIZACIÓN

R. Conc. de la C. 75 (Asunto Pendiente del 22 de junio de 2018)

Presentada por los representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para expresar la aprobación de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Reorganización Núm. 13, Instituto de Cultura Puertorriqueña, presentado ante la Decimoctava Asamblea Legislativa el 26 de abril de 2018, según las disposiciones de la Ley 122-2017, mejor conocida como “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”